ADMISIONES

espol

LECCIÓN GENERAL

CURSO DE NIVELACIÓN DE CARRERA

DOCUMENTO GUÍA

LINEAMIENTOS Y PROTOCOLOS PARA ESTUDIANTES

CURSO DE NIVELACIÓN DE CARRERA
OCTUBRE 2026

Estimado(a) estudiante:

Le compartimos este instructivo con el propósito de guiarle en el desarrollo y aplicación de las lecciones generales.

El enlace al cronograma de las Lecciones Generales (LG) se encuentra disponible al final de este documento.

Es importante indicar que la lección general tendrá una **duración de 90 minutos.** Para conocer su ponderación en la nota final de la materia, revise la Guía del Estudiante.

La Lección General del Curso de Nivelación de Carrera deberá rendirse de manera PRESENCIAL por todos los estudiantes, incluidos aquellos que reciben clases en el Campus Las Peñas. La evaluación se llevará a cabo en las aulas del Edificio 2A de Admisiones, ubicado en el Campus Gustavo Galindo Velasco (Prosperina), de acuerdo con el horario asignado a cada estudiante.

Al inicio de la evaluación, el docente responsable brindará las indicaciones correspondientes. Posteriormente, en el cuadernillo de evaluación, deberá registrar el paralelo en el que se encuentra matriculado en el CNC.

IMPORTANTE:

- Para rendir la Lección General debe portar en físico el **DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORIGINAL Y VIGENTE,** el cual debe contar con **fotografía actualizada**. El día de la lección se le solicitará que presente el documento como requisito **obligatorio** para poder ingresar y rendir la prueba.
- No olvide que los estudiantes registrados en *modalidad virtual* rendirán la Lección General en **MODALIDAD PRESENCIAL**, para ello deberá revisar el aula correspondiente en el cronograma de exámenes al final de este documento.

Los estudiantes que se encuentran registrados en calidad de oyentes no rendirán las lecciones generales.

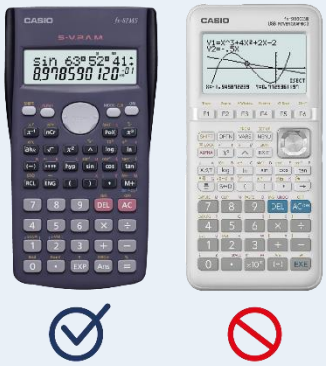
Previo a la Lección General

1. Prepare todos los documentos e implementos escolares requeridos para poder rendir las lecciones.

El día del examen, deberá traer consigo:

- Documento de identidad original y actualizado (cédula)
- Bolígrafo de color azul
- Lápiz #2 o 2B
- Borrador
- Sacapuntas
- Calculadora científica básica* (Solo para Física y Química)

Nota:
*Calculadora científica básica solo en **Física** y **Química.**
En las demás asignaturas está **PROHIBIDO** su uso.
No se admiten calculadoras con graficadores.



Durante la Lección General

1. Para poder ingresar sin ningún inconveniente, el estudiante deberá:
   a) Acercarse al edificio donde rendirá la Lección General al menos con 30 minutos de anticipación a la hora de inicio del examen.
   b) Colaborar con el personal de seguridad y atender sus indicaciones durante el ingreso y la permanencia en el campus.
   c) Para más información sobre los puntos de ingreso y salida, consulte la información al final de este documento.
   d) Presentar el documento de identidad original, actualizado y vigente. **No se aceptarán copias, ni fotografías.**

e) El aspirante podrá ingresar a la evaluación hasta **20** minutos después de la hora de inicio y retirarse, **sin excepciones, únicamente durante los últimos 20 minutos de la jornada evaluativa.**

¡Atención!
El aspirante no podrá ingresar a las instalaciones:

- Portando ningún tipo de armas.
- Utilizando gorras y/o gafas.
- En estado etílico o bajo la influencia de sustancias psicotrópicas.
- Acompañado de ninguna persona, excepto que posea alguna capacidad/necesidad especial.

*Recordar el código de vestimenta que se indica en la Guía del estudiante que se establece en la pág. 26.

2. Estando en el aula correspondiente, el docente solicitará presentar nuevamente su **documento de identidad original y actualizado** para verificar la identidad del estudiante.
3. Una vez en el salón:
   a) Debe **leer y firmar el Compromiso de Honor de Comportamiento Ético** que consta en la primera página del cuadernillo de la evaluación.
   b) Se **restringe** el uso de teléfonos celulares, relojes digitales u otro equipo tecnológico digital. Estos dispositivos deben de estar apagados o en silencio y fuera de los bolsillos. Si el dispositivo suena aún si se encuentra guardado en la mochila **se suspenderá su lección.**
   c) No se permite el préstamo de **útiles escolares** entre estudiantes.
   d) Si se incumplen los numerales b) y c), **se suspenderá la lección** y, luego de su análisis, **se aplicarán las medidas disciplinares correspondientes considerando los reglamentos de la institución.**

Proceso de calificación

Las respuestas de su evaluación se calificarán aplicando equipos de escaneo que facilitan el procesamiento de las calificaciones de forma objetiva.

En la primera semana de clases posterior a las evaluaciones, su profesor socializará las calificaciones. Si considera que existe algún error en su calificación, únicamente el docente podrá revisar y, de ser necesario, modificar la nota de las preguntas de desarrollo. Las preguntas de opción múltiple se califican automáticamente de acuerdo con la información registrada en la hoja de respuestas.

Sanciones disciplinarias

Según la LOES (Ley Orgánica de Educación Superior), en el TITULO XI DE LAS SANCIONES. Art. 207.- Sanciones para las y los estudiantes… que hace referencia a la aplicación disciplinaria a la cual las Instituciones de Educación Superior pueden ampararse, se establece:

Son faltas de las y los estudiantes:

a. Obstaculizar o interferir en el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y culturales de la Institución;
b. Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar a la moral y las buenas costumbres;
c. Atentar contra la institucionalidad y la autonomía universitaria;
d. Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos o colectivos sociales;
e. Deteriorar o destruir en forma voluntaria las instalaciones institucionales y los bienes públicos y privados.
f. No cumplir con los principios y disposiciones contenidos en la presente Ley y en el ordenamiento jurídico ecuatoriano;
g. **Cometer fraude o deshonestidad académica.**

Según la gravedad de las faltas cometidas por las y los estudiantes; éstas serán **leves, graves y muy graves** y las **sanciones** podrán ser las siguientes:

a. **Amonestación del Órgano Superior;**
b. **Pérdida de una o varias asignaturas;**
c. **Suspensión temporal de sus actividades académicas; y,**
d. **Separación definitiva de la Institución.**

Para un armonioso desarrollo de las evaluaciones y evitar sanciones disciplinarias le recomendamos cumplir con estas disposiciones.

Uso de la hoja de respuestas

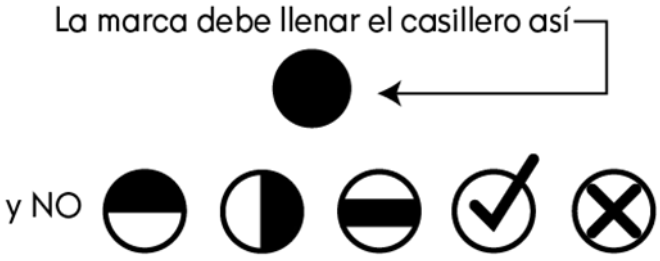
a. Registre sus datos: **Apellidos, Nombres, Materia, Paralelo, Profesor, Versión Número de cédula**; con esferográfico o bolígrafo.
b. Escriba en la hoja de respuestas la misma versión que aparece en su cuadernillo. Es indispensable que ambas versiones coincidan; de lo contrario, la lección podría ser anulada.
c. Escriba con esferográfico, en los casilleros de forma horizontal, **el número de cédula** y marque (rellene con lápiz) debajo de cada número el casillero

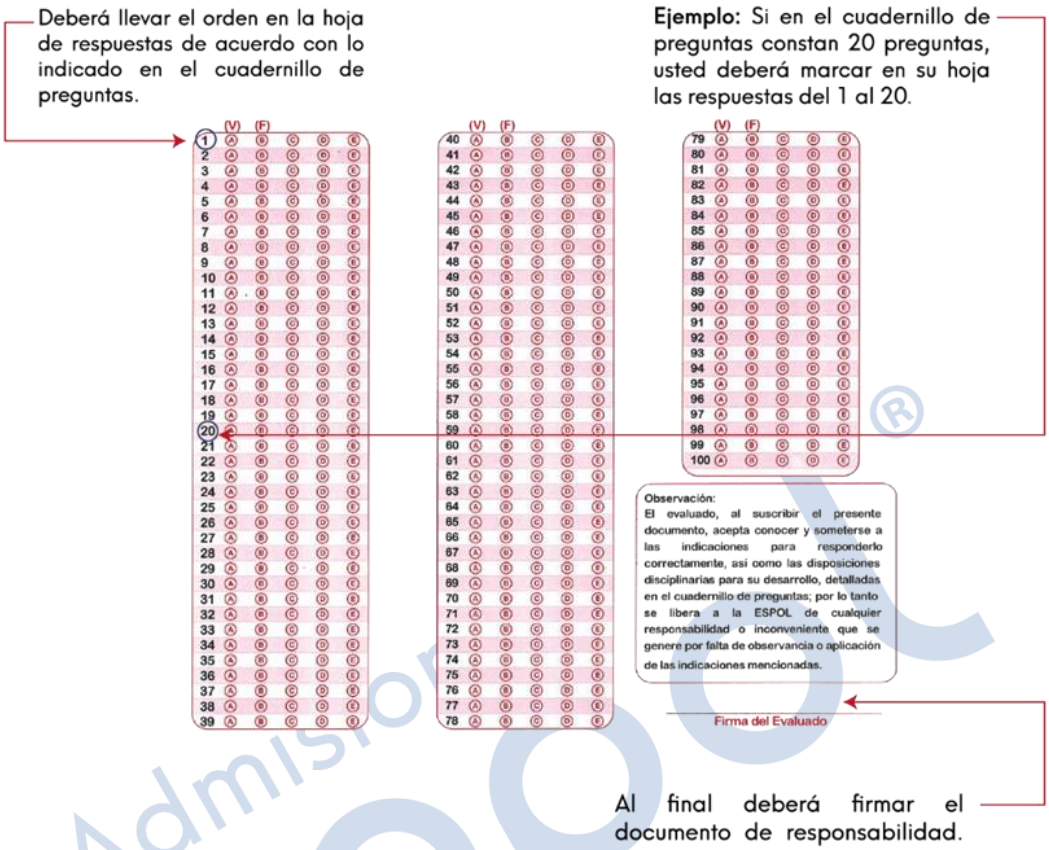
correspondiente. A continuación, el instructivo de forma gráfica:



Marcación de las respuestas

Las respuestas seleccionadas deben marcarse rellenando con lápiz el círculo en cada casillero. Asegúrese de seguir la secuencia de numeración indicada en el cuadernillo. Si no marca adecuadamente, corre el riesgo de que el equipo de escaneo no lea correctamente sus respuestas.





Las **Lecciones Generales** se aplicarán del **10 al 12 de noviembre de 2026.** Para conocer la fecha, hora y aula asignadas a su paralelo, consulte el cronograma y la distribución de cursos en el **Aula Virtual**.

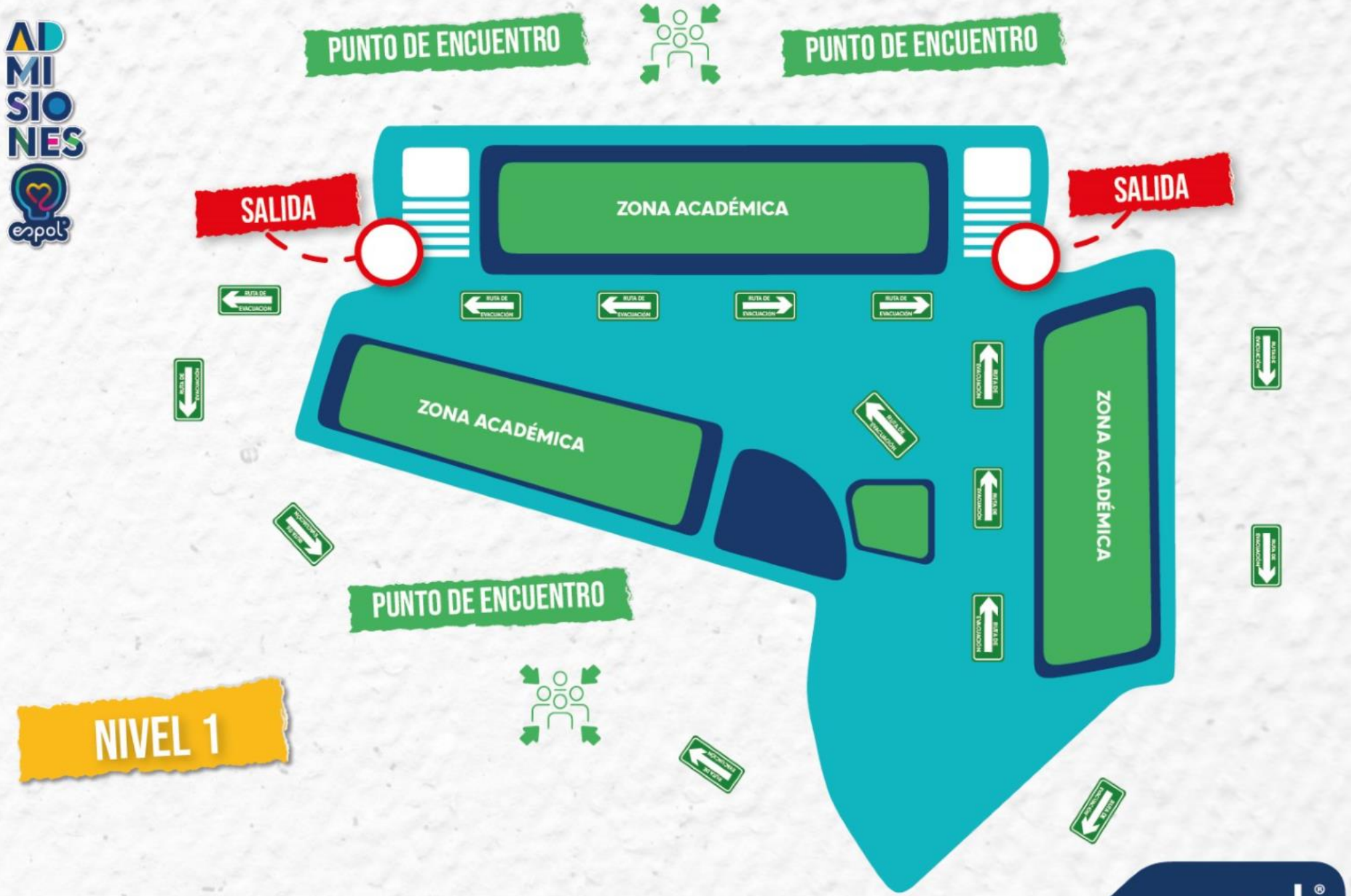
Ingrese dando clic en el botón **"Cronograma"**

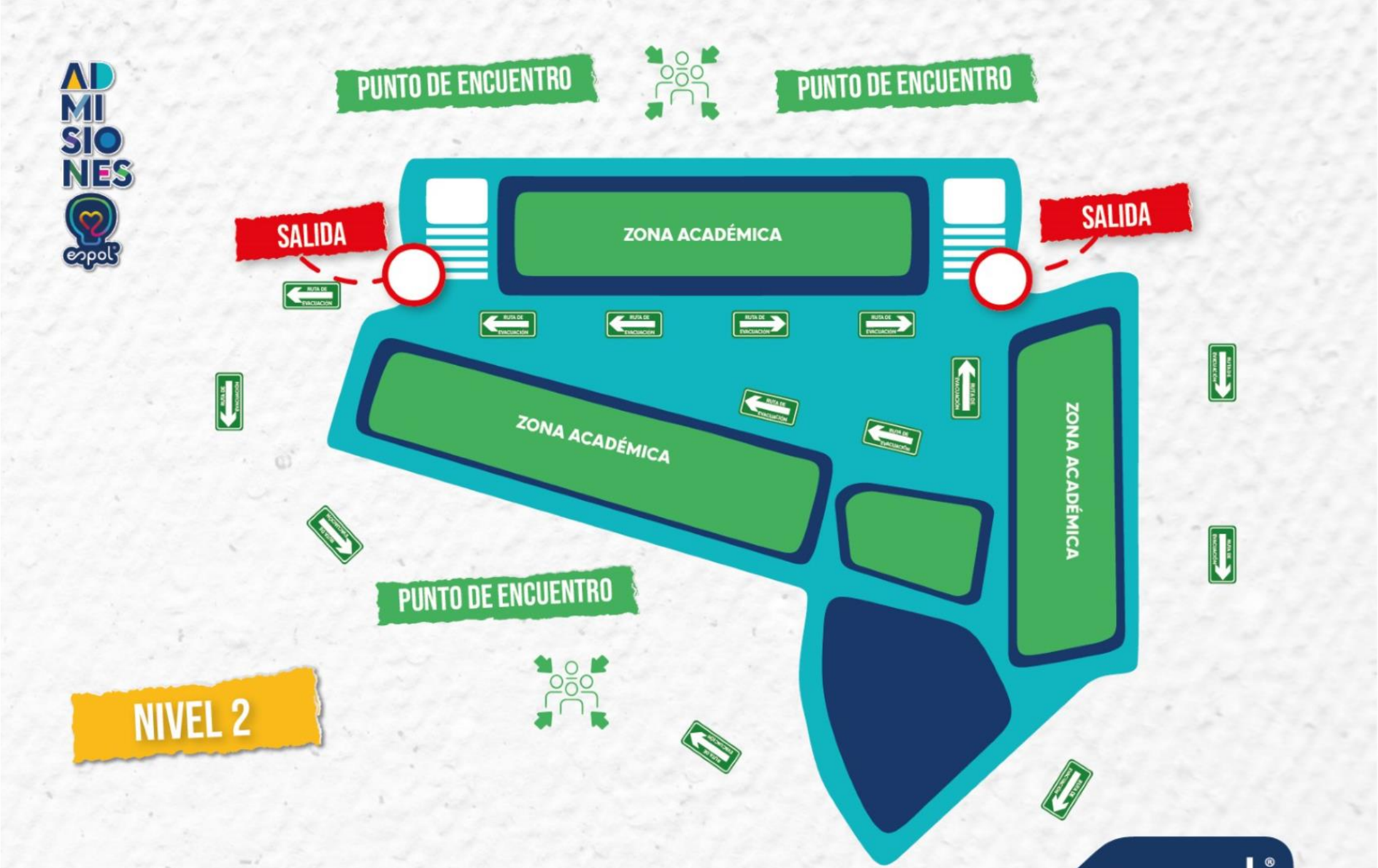


Gestión de flujo Ingreso y salida de estudiantes

Admisiones espol®


ADMISIONES
espol
PUNTO DE ENCUENTRO
PUNTO DE ENCUENTRO
SALIDA
SALIDA
ZONA ACADÉMICA
ZONA ACADÉMICA
PUNTO DE ENCUENTRO
INGRESO
PLANTA BAJA


PUNTO DE ENCUENTRO
PUNTO DE ENCUENTRO
SALIDA
SALIDA
ZONA ACADÉMICA
ZONA ACADÉMICA
ZONA ACADÉMICA
PUNTO DE ENCUENTRO
NIVEL 1


ADMISIONES
espol
PUNTO DE ENCUENTRO
PUNTO DE ENCUENTRO
SALIDA
SALIDA
ZONA ACADÉMICA
ZONA ACADÉMICA
ZONA ACADÉMICA
PUNTO DE ENCUENTRO
NIVEL 2